Cuba se alista por si persisten vulnerabilidades tras ordenamiento



Ordenamiento monetario en Cuba mejorará desempeño económico, dijo viceprimer ministro GIL

Por: Roberto Morejón

El ordenamiento monetario en Cuba comprende complejas operaciones financieras y legales y una atención particular a personas y familias en situación más desventajosa.

A partir del primero de enero de 2021 quedará una sola moneda nacional en la mayor de las Antillas, el peso cubano, y una tasa de cambio única frente al dólar, a razón de 24 por uno.

Asociados a los cambios descritos llegarán la modificación de los ingresos y alzas de salarios, pensiones y ayudas de la Asistencia Social, un tema sobre el cual funcionarios del gobierno hicieron hincapié.

Con el ordenamiento monetario las empresas tendrán condiciones propicias para contabilizar costos y encauzar las vías para obtener ganancias y el país convertirá al trabajo en la principal fuente de riqueza.

Sin embargo, la eliminación de subsidios y gratuidades incorrectas comprendidas en el ordenamiento monetario obligarán a las familias a ser más estrictas en los gastos.

Para un millón 671 mil jubilados están previstos beneficios al ganar todos mil 528 pesos o más, cifra similar al valor de la canasta básica.

NO obstante, si pensionados o adscritos a la seguridad social consideran difícil solventar el nuevo panorama de precios, podrán acudir a los órganos de gobierno territoriales.

También tienen el camino expedito hacia los trabajadores sociales.

Estos últimos adquieren una relevancia capital, porque además viven en las comunidades cubanas donde pueden detectar a los más sensibles.

Esos activistas tendrán elementos de juicio para valorar si es acertada la solicitud de ayuda suplementaria hecha por los interesados.

El análisis se inscribe en una política oficial destinada a subsidiar a las personas y NO a los productos, después de años de hacerlo a la inversa, con la consiguiente incidencia adversa en la pirámide laboral y la desmotivación laboral.

De todas formas, con el ordenamiento monetario NO desaparecieron todos los subsidios abruptamente, porque se destinarán al beneficio de algunos medicamentos, alimentos para niños y parcialmente a las tarifas de la electricidad.

Ante la proximidad de concretar la tarea, las personas analizan sus venideros ingresos monetarios y si pueden cubrir sus necesidades.

Para todos los requeridos de atención la primera alternativa será acceder al trabajo si tienen la edad y salud requeridos.

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/242269-cuba-se-alista-por-si-persisten-vulnerabilidades-tras-ordenamiento



Radio Habana Cuba